



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 045 /

EN CONCON,

09 ENE 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Ord. N°02 y N° 03 de fecha enero del 2020 de Delegado Municipal, dirigido a Sr. Alcalde, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 06 de enero del 2020, con providencia alcaldicia, solicitando la adquisición de 5 tuercas storz 4 x 4 y 5 válvulas de bola de bronce cromado de 4 pulgadas, materiales según especificaciones técnicas, al Proveedor Ferretería su casa RUT: 77.096.666-3 por un monto de \$717.570 IVA incluido.
- E. Especificaciones técnicas (adjunto al Ord. N°3) donde se detallan los materiales solicitados.
- F. Cotización N° 1/ 2020 del Proveedor Ferretería su Casa Spa por un monto total Iva Incluido de \$717.570.-
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°9 de la jefe (s) de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 07 de enero de 2020, por un monto total de \$718.000.-
- H. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$16.879	5	\$84.395
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$15.204	5	\$76.020
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$8.858	5	\$44.290
Sr. Cesar Riquelme / Delegado Municipal/ Grado 11	\$4.981	5	\$24.905
Total	-	-	\$229.610

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 32% (tabla de valor hora vigente para los meses de enero a noviembre 2020, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

CONSIDERANDO:

Que la Ilustre Municipalidad de Concon para responder a la contingencia por los incendios forestales que se puedan producir en la comuna, posee estanques de agua los cuales necesitan implementación para la correcta habilitación de estos y no se cuenta con la conexión desde el estanque hacia el vehículo de emergencia sea aljibe o camión de bomberos, siendo necesarios para la correcta ejecución de alimentación de agua, además estos productos no se encuentran en convenio marco.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **FERRETERIA SU CASA SPA, RUT: 77.096.666-3**, por un monto total de **\$717.570 IVA incluidos**, la adquisición de los siguientes materiales:

- 5 tuercas storz 4 x 4 (HI) BSP hilo interno
- 5 válvulas de bola bronce cromado válvula bola 4 pulgadas.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Delegación Municipal
 3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

